

Certamen: XXXV Grupos de Trabajo de RedIRIS

Localidad: Madrid

Fecha de inauguración: 10/06/2013

Fecha de clausura: 11/06/2013

Autorización de viaje nº 222090400

Reducción: 30 % en trenes de Alta Velocidad - Larga Distancia

30 % en trenes de Alta Velocidad - Media Distancia

30 % en trenes de Media Distancia Convencional

30 % en trenes de Cercanías

Plazo de validez: del 8 de junio al 13 de junio de 2013

Titular

D./Dña.: _____



Viajes de Ida o de
Ida y Regreso

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Ida

Sello Oficina Expendidora Billetes

Viaje Regreso

Extracto de condiciones:

Mediante la presentación de este Documento, en cualquier punto de venta RENFE, (Estaciones; Agencia de Viajes y Oficinas de Ventas), el titular podrá obtener, para recorrido nacional, billetes de Ida o Ida y Regreso con origen y destino la localidad que acoga el certamen, con el % de reducción establecido en cada caso:

- No están autorizadas las paradas en ruta, salvo en los casos obligados por cambio de tren.
- Todo lo no dispuesto en este documento se regirá por las Condiciones Generales de los Contratos de Transporte con Viajeros.
- Este documento será mostrado al Interventor/Supervisor junto con el billete.